



EMISOR

AVISO DEL SEPTIMO PAGO DE SERVICIOS

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLE

SERIE XI - V/N \$ 110.000.000.-

**BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES
por hasta V/N \$ 600.000.000.- (o su equivalente en otras monedas)**

De acuerdo a lo previsto en el Suplemento de Prospecto de fecha 25 de Julio de 2019, publicados en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") en la misma fecha, se comunica a los Señores Obligacionistas que el día 02 de febrero de 2023 se realizará el séptimo pago de servicios según las siguientes condiciones:

Lugar de Pago: El pago se efectuará a través de la Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – CABA, en el horario de 10 a 15 horas, quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos a los correspondientes depositantes. Los Obligacionistas recibirán su pago por intermedio de sus respectivos depositantes.

Fecha de Pago: 02 de febrero de 2023.

Valor Residual: V.N. \$110.000.000.- (Valores Nominales: Pesos Ciento diez millones con 00/100)

Porcentaje de Valor Residual sobre Valor Nominal de Origen: 100.00000000%

Período de devengamiento de intereses: Desde el 02 de agosto de 2022 (inclusive) hasta el 02 de febrero de 2023 (exclusive).

Intereses que se abonan: De acuerdo con las condiciones de emisión, corresponde para este séptimo período una tasa nominal anual vencida de 90,3419% la que genera 50.096.445,44 (Pesos: cincuenta millones noventa y seis mil cuatrocientos cuarenta y cinco con 44/100) en concepto de séptimo pago de intereses.

Porcentaje de Intereses sobre Valor Nominal de Origen: 45,542223%

Moneda de Pago: Pesos.

Código Caja de Valores: 54335

Buenos Aires, 20 de enero de 2023.

Federico Bur
Responsable de Relaciones con el Mercado